

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO MERCANTIL

40580 VITORIA

El Juzgado de lo Mercantil número 1 de Vitoria-Gasteiz anuncia:

Que en el procedimiento concursal número 101/2011 en el que figura como concursado/a Distribuidora de Publicaciones Gorbea, S.A., se ha dictado el 15/10/2013 auto declarando concluso el concurso y el archivo de las actuaciones por haber quedado firme el auto de inexistencia de bienes y derechos del concursado ni de terceros responsables con los que satisfacer a los acreedores.

La misma resolución ha decretado el cese de las limitaciones que pudieran quedar subsistentes en cuanto a las facultades de administración y disposición del deudor.

Dicho auto es firme por no haber contra el mismo recurso alguno.

Vitoria-Gasteiz, 15 de octubre de 2013.- La Secretario Judicial.

ID: A130058507-1